



TALCA, 17 de Marzo de 2014.-

HECHO ESENCIAL.

AGUAS SAN PEDRO S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 145.

**Señores:**  
**Superintendencia de Valores y Seguros.**  
**Presente.**

Ref: Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Aguas San Pedro S.A., sociedad inscrita con el N° 145 del Registro de Entidades Informantes, comunico en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria del mes de marzo de 2014, se decidió convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 14 de Abril de 2014, a las 16:00 horas, la que se llevará a efecto en el domicilio social, ubicado en calle 3 Oriente N° 1424, de la ciudad de Talca.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias.

1. Sanear el acuerdo de aumento de capital adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2014.
2. Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, mediante la emisión de acciones, sin valor nominal, por el monto, número de acciones, valor de colocación y demás condiciones que acuerde la Junta.



3. Modificar, sustituir o fijar el nuevo texto de los artículos permanentes y transitorios de los estatutos que fuere menester, con motivo del aumento de capital que se acuerde.
4. Adoptar los acuerdos que fueren necesarios para dar curso y legalizar lo que decida la junta con relación a las materias señaladas.

Saluda atentamente a Ud.,

**Juan José Inzuza Palma.**  
**Gerente General**  
**AGUAS SAN PEDRO S.A.**